

Comitán de Domínguez, Chiapas a 4 de Diciembre de 2017.

COMUNICADO

Atendiendo a las indicaciones de la Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes del TecNM, se genera el siguiente comunicado dirigido a los egresados y egresadas que están o van a iniciar el proceso de integración de su expediente para enviarlo a la DGP (Dirección General de Profesiones) que por motivos inherentes a la migración a la nueva plataforma para el ingreso de expedientes para registro de títulos y solicitud de cédulas profesionales ante dicha instancia, se les notifica que derivado de esta adaptación se **retrasará la recepción de expedientes ante la Dirección de Asuntos Escolares**, por lo cual se pide su comprensión y paciencia ante esta situación que está fuera de nuestro alcance.

Comprometiéndonos a mantenerlos informados ante cualquier situación a través de la página oficial del Instituto Tecnológico de Comitán, así como de las redes sociales, en tiempo y forma.

Cabe hacer mención que este comunicado obedece al indicativo de tener una comunicación oficial ante los egresados y egresadas y que se den por enterados de la situación que prevalece en la DGP y que sus expedientes ingresarán hasta que se regularice dicha situación.

Para mayores informes comunicarse al teléfono 963 63 2 25 17 ext. 112 (CIDEC) y 212 (CIITIC) o bien al correo se_comitan@tecnm.mx

ATENTAMENTE

“POR UNA NACIÓN SÓLIDA EDUCAMOS CON ÉTICA, VALOR Y JUSTICIA”®

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

